



Posadas, 29 de enero de 2021

COMUNICADO DE PRENSA N° 001
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL - REGIÓN NORESTE
DICIEMBRE 2020

Por medio de la presente se comunican los resultados del Índice de Precios al Consumidor (IPC) nacional y el de la región Noreste, construido y difundido por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) con la información que surge del relevamiento de precios que actualmente se lleva a cabo en todas las provincias del país, en el marco de los convenios vigentes que el INDEC sostiene regularmente con las Direcciones o Institutos de Estadísticas provinciales, entre ellos el Instituto Provincial de Estadística y Censos de la Provincia de Misiones (IPEC).

Con el propósito de acercar una herramienta de análisis de la evolución del IPC, se presenta una clasificación de los bienes y servicios de la canasta que da origen a tres categorías diferentes. Para esta clasificación se utilizan los siguientes criterios:

- *Bienes y servicios cuyos precios están sujetos a regulación o tienen alto componente impositivo:* combustibles para la vivienda, electricidad, agua y servicios sanitarios, sistemas de salud y servicios auxiliares, transporte público de pasajeros, funcionamiento y mantenimiento de vehículos, correo, teléfono, educación formal y cigarrillos y accesorios.
- *Bienes y servicios con comportamiento estacional:* frutas, verduras, ropa exterior, transporte por turismo y alojamiento y excursiones.
- *IPC Núcleo:* resto de los grupos del IPC.

A continuación, se presenta el análisis de la variación del IPC nivel general, por categorías y bienes y servicios, tanto el correspondiente al total nacional como para la región noreste. En el anexo se encuentran los cuadros de las variaciones porcentuales mensuales del período junio 2018 – diciembre 2020.

Para más información respecto a la evolución del IPC en las demás regiones, ver en:

https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/ ipc_01_21CD878A2A5B.pdf



Variación mensual (diciembre de 2020 – noviembre de 2020). Región Noreste

En el mes de diciembre de 2020 el **IPC nivel general** en el país fue del **4,0%** y en la región NEA del **5,5%** respecto al mes anterior.

Cuadro 1. Índice de Precios al Consumidor. Variación mensual según divisiones, categorías y bienes y servicios. Total Nacional y Región Noreste. Período diciembre 2020 – noviembre 2020.

Índice de Precios al Consumidor	Total Nacional	Región Noreste
Nivel general		Porcentaje
Alimentos y bebidas no alcohólicas	4,0	5,5
Bebidas alcohólicas y tabaco	4,4	9,1
Prendas de vestir y calzado	3,4	5,7
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	3,6	6,1
Equipamiento y mantenimiento del hogar	3,0	1,7
Salud	2,4	2,0
Transporte	5,2	4,6
Comunicaciones	4,9	3,6
Recreación y cultura	0,0	0,8
Educación	5,2	2,2
Restaurantes y hoteles	0,0	0,0
Bienes y servicios varios	4,6	6,2
	1,7	1,5
Categorías		
Estacional	1,3	4,1
Núcleo	4,9	6,6
Regulados	2,6	2,3
Bienes y servicios		
Bienes	3,9	6,2
Servicios	4,0	3,0

Fuente: IPEC en base a datos suministrados por el INDEC.

En cuanto a **categorías**, el **IPC núcleo** es la que mayor incremento mensual presentó tanto a nivel nacional como regional, con una variación del 4,9% y del 6,6% respectivamente. En segundo lugar, los bienes *estacionales* tuvieron un incremento promedio del 1,3% a nivel nacional y del 4,1% en la región NEA; finalmente el **IPC de bienes regulados** varió un 2,6% a nivel nacional y un 2,3% en la región.

Por otro lado, el **IPC de bienes** experimentó un incremento del 3,9% en el total país y del 6,2% en el NEA, mientras que, en el caso de los **servicios**, aumentó un 4,0% y 3,0% respectivamente.

Gráfico 1. IPC variación mensual según divisiones. Región Noreste. Período diciembre 2020 – noviembre 2020.



Fuente: IPEC en base a datos suministrados por el INDEC.

Al analizar el **IPC según divisiones**, se observa que el mayor incremento mensual en la región NEA se dio en la división “Alimentos y bebidas no alcohólicas” con el 9,1%; seguidamente de “Restaurantes y hoteles” y “Prendas de vestir y calzado” con un incremento promedio del 6,2% y 6,1% en cada caso.

Por otra parte, la división “Comunicaciones” presentó el menor incremento con el 0,8% mientras que “Educación” no registró variaciones respecto al noviembre.

Incidencias:

- **De las divisiones respecto a la variación del IPC Nivel General:** a nivel regional, el aumento mensual de la división *alimentos y bebidas no alcohólicas* representó el 60,9% del incremento mensual del IPC Nivel General y, la división *prendas de vestir y calzado* el 11,3%.
- **De las categorías respecto a la variación del IPC Nivel General:** la variación mensual del *IPC Núcleo* a nivel regional, representó el 84,4% del incremento mensual del IPC Nivel General.



Análisis interanual/acumulado anual (diciembre 2020 – diciembre 2019)

En el mes de diciembre, coincide el análisis interanual con el acumulado anual, por lo tanto concluimos que para el mes bajo análisis, el **IPC nivel general** aumentó y acumuló un **36,1%** a nivel nacional, mientras que, en la Región Noreste, aumentó un **42,2%**.

Cuadro 2. Índice de Precios al Consumidor. Interanual/acumulado anual según divisiones, categorías y bienes y servicios. Total Nacional y Región Noreste. Período diciembre 2020 – diciembre 2019

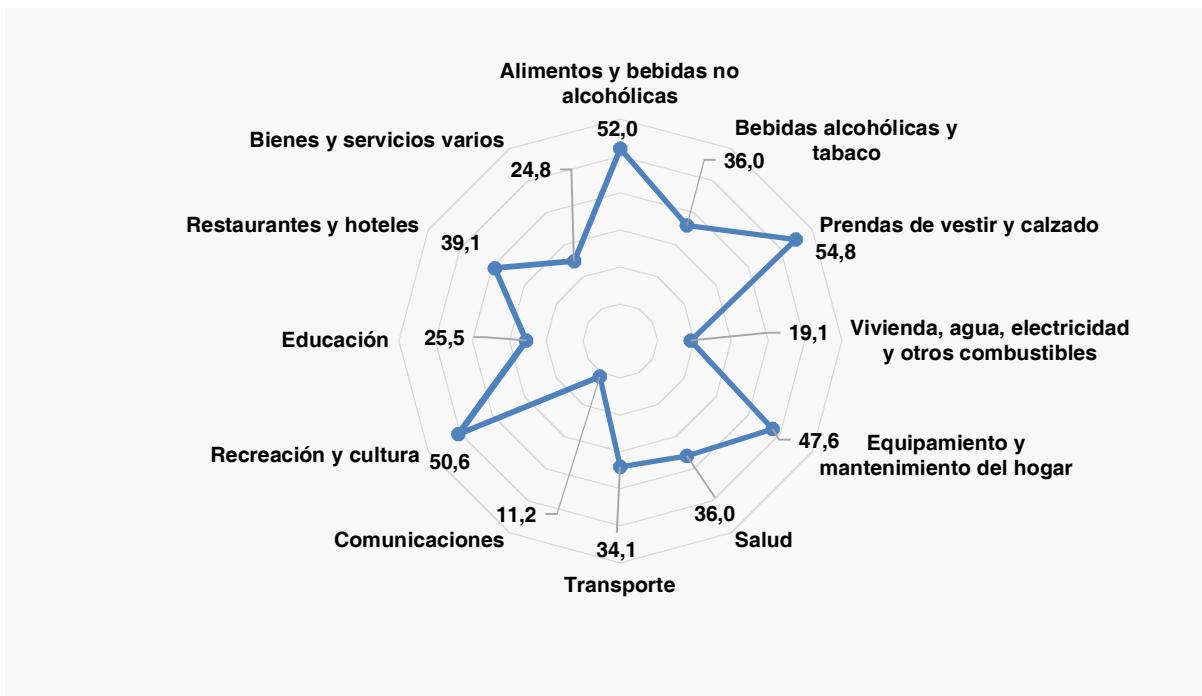
Índice de Precios al Consumidor	Total Nacional	Región Noreste
	Porcentaje	
Nivel general		
Alimentos y bebidas no alcohólicas	36,1	42,2
Bebidas alcohólicas y tabaco	42,1	52,0
Prendas de vestir y calzado	33,1	36,0
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	60,0	54,8
Equipamiento y mantenimiento del hogar	17,6	19,1
Salud	37,7	47,6
Transporte	28,7	36,0
Comunicaciones	34,2	34,1
Recreación y cultura	7,6	11,2
Educación	48,0	50,6
Restaurantes y hoteles	20,1	25,5
Bienes y servicios varios	36,3	39,1
	26,7	24,8
Categorías		
Estacional	64,4	67,3
Núcleo	39,4	45,0
Regulados	14,8	18,8
Bienes y servicios		
Bienes	43,0	47,4
Servicios	22,2	24,1

Fuente: IPEC en base a datos suministrados por el INDEC.

Las **categorías** del IPC muestran que, fueron los bienes *estacionales* los que mayor incremento registraron interanual y acumuladamente tanto a nivel nacional como regional con el 64,4% y 67,3% respectivamente; en cuanto al *IPC núcleo*, fue del 39,4% en el total país, y del 45,0% en la región; por último, el *IPC de bienes regulados* varió un 14,8% y un 18,8% para cada caso.

Por otro lado, el *IPC de bienes y servicios* registró un incremento en la primera categoría del 43,0% a nivel nacional y del 47,4% a nivel regional; mientras que el *IPC servicios* aumentó un 22,2% en el total país y un 24,1% en la región NEA.

Gráfico 2. IPC variación interanual/acumulada anual según divisiones. Región Noreste. Período diciembre 2020 – diciembre 2019.



Fuente: IPEC en base a datos suministrados por el INDEC.

Continuando con el análisis, las divisiones que presentaron mayor variación interanual/acumulación anual del IPC Nivel General de la Región NEA son *prendas de vestir y calzado* con un incremento del 54,8%; *Alimentos y bebidas no alcohólicas* con el 52,0% y *recreación y cultura* con un 50,6%.

Por otra parte, la división con menor variación fue *comunicaciones* ya que los precios promedios se incrementaron un 11,2%.

Incidencias:

- **De las divisiones respecto a la variación del IPC Nivel General:** a nivel regional la división *alimentos y bebidas no alcohólicas* representó un 43,9% del incremento acumulado/interanual del IPC Nivel General. En segundo lugar, la división *prendas de vestir y calzados*, 12,1% del incremento del IPC Nivel General.
- **De las categorías respecto a la variación del IPC Nivel General:** a nivel regional la variación acumulada/interanual del IPC Núcleo representó el 74,3% del incremento del IPC Nivel General; mientras que los bienes *estacionales*, aportaron el 16,9% del incremento total del IPC regional.



ANEXO

Cuadro 4. Índice de Precios al Consumidor. Variaciones mensuales según divisiones, categorías y bienes y servicios. Total Nacional. Período junio de 2018 a diciembre de 2020

Total Nacional	jun-18	jul-18	ago-18	sep-18	oct-18	nov-18
Nivel general	3,7%	3,1%	3,9%	6,5%	5,4%	3,2%
Alimentos y bebidas no alcohólicas	5,2%	4,0%	4,0%	7,0%	5,9%	3,4%
Bebidas alcohólicas y tabaco	0,9%	2,6%	1,4%	4,4%	2,3%	4,6%
Prendas de vestir y calzado	1,9%	-0,1%	0,3%	9,8%	5,0%	2,3%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	2,7%	1,0%	6,2%	2,3%	8,8%	2,1%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	4,0%	4,2%	3,1%	9,7%	4,3%	3,6%
Salud	4,3%	2,8%	4,1%	4,5%	5,5%	5,7%
Transporte	5,9%	5,2%	4,0%	10,4%	7,6%	2,7%
Comunicaciones	0,4%	0,6%	12,4%	2,1%	0,7%	3,0%
Recreación y cultura	3,4%	5,1%	3,3%	6,8%	2,7%	2,8%
Educación	1,2%	1,8%	1,9%	1,6%	2,1%	1,2%
Restaurantes y hoteles	2,7%	2,9%	2,4%	5,7%	3,1%	2,6%
Bienes y servicios varios	3,2%	3,9%	4,9%	7,9%	6,2%	4,4%
Categorías						
Estacional	3,4%	3,8%	1,9%	4,0%	6,2%	3,0%
Núcleo	4,1%	3,2%	3,4%	7,6%	4,5%	3,3%
Regulados	2,9%	2,6%	6,2%	4,7%	7,4%	2,8%
Bienes y servicios						
Bienes	4,3%	3,7%	3,2%	8,7%	5,8%	3,7%
Servicios	2,6%	2,1%	5,0%	3,0%	4,6%	2,1%

(continúa)



Cuadro 4. (continuación)

Total Nacional	dic-18	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19
Nivel general	2,6%	2,9%	3,8%	4,7%	3,4%	3,1%
Alimentos y bebidas no alcohólicas	1,7%	3,4%	5,7%	6,0%	2,5%	2,4%
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,4%	3,5%	2,4%	4,1%	1,0%	2,2%
Prendas de vestir y calzado	1,1%	-0,6%	1,0%	6,6%	6,2%	3,4%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	3,0%	3,1%	6,4%	2,8%	2,9%	4,0%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	1,9%	2,7%	2,8%	3,8%	4,6%	3,2%
Salud	5,2%	2,9%	3,2%	3,2%	3,5%	5,1%
Transporte	2,4%	2,5%	2,2%	4,2%	4,4%	3,5%
Comunicaciones	7,7%	7,4%	1,1%	4,4%	3,5%	2,0%
Recreación y cultura	2,6%	3,5%	2,2%	2,0%	3,2%	2,4%
Educación	1,0%	0,6%	1,7%	17,9%	1,5%	3,3%
Restaurantes y hoteles	2,7%	3,7%	3,6%	4,3%	4,1%	2,2%
Bienes y servicios varios	3,4%	3,6%	3,1%	3,1%	3,0%	2,8%
Categorías						
Estacional	1,4%	1,1%	1,9%	4,8%	1,6%	0,6%
Núcleo	2,7%	3,0%	3,9%	4,6%	3,8%	3,2%
Regulados	2,6%	3,4%	4,2%	4,9%	3,3%	3,7%
Bienes y servicios						
Bienes	1,9%	2,6%	3,7%	5,0%	3,8%	3,1%
Servicios	3,7%	3,5%	3,8%	4,1%	2,9%	3,0%

(continúa)



Cuadro 4. (continuación)

Total Nacional	jun-19	jul-19	ago-19	sep-19	oct-19	nov-19
Nivel general	2,7%	2,2%	4,0%	5,9%	3,3%	4,3%
Alimentos y bebidas no alcohólicas	2,6%	2,3%	4,5%	5,7%	2,5%	5,3%
Bebidas alcohólicas y tabaco	2,7%	0,9%	4,4%	5,7%	6,2%	5,6%
Prendas de vestir y calzado	1,9%	0,3%	3,1%	9,5%	4,7%	4,4%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	2,7%	2,2%	2,1%	2,0%	1,9%	1,5%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	3,4%	2,5%	6,1%	7,4%	8,1%	0,6%
Salud	3,6%	4,1%	5,2%	8,3%	4,7%	6,3%
Transporte	1,6%	1,1%	4,0%	4,7%	3,5%	4,6%
Comunicaciones	7,1%	0,2%	1,2%	6,7%	0,5%	7,4%
Recreación y cultura	3,7%	3,9%	4,2%	7,6%	2,0%	3,4%
Educación	1,8%	2,1%	2,5%	1,0%	1,6%	4,4%
Restaurantes y hoteles	2,5%	3,0%	3,6%	5,2%	2,5%	3,3%
Bienes y servicios varios	2,1%	2,7%	4,4%	8,2%	3,8%	4,9%
Categorías						
Estacional	2,5%	3,6%	3,9%	8,5%	2,8%	7,3%
Núcleo	2,7%	2,1%	4,6%	6,4%	3,8%	4,0%
Regulados	2,8%	1,8%	2,1%	3,4%	2,0%	3,8%
Bienes y servicios						
Bienes	2,7%	2,0%	4,9%	7,1%	3,5%	5,2%
Servicios	2,7%	2,5%	2,3%	3,6%	2,9%	2,4%

(continúa)



Cuadro 4. (continuación)

Total Nacional	dic-19	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20
Nivel general	3,7%	2,3%	2,0%	3,3%	1,5%	1,5%
Alimentos y bebidas no alcohólicas	3,1%	4,7%	2,7%	3,9%	3,2%	0,7%
Bebidas alcohólicas y tabaco	3,1%	4,3%	1,3%	2,9%	1,4%	0,1%
Prendas de vestir y calzado	2,4%	1,1%	2,4%	4,2%	1,5%	7,5%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	2,1%	0,6%	0,6%	1,4%	0,0%	0,1%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	5,4%	-1,3%	2,1%	2,9%	1,2%	2,8%
Salud	5,6%	-2,0%	0,4%	2,7%	1,2%	1,1%
Transporte	5,0%	1,5%	1,6%	1,6%	1,3%	1,1%
Comunicaciones	9,6%	0,1%	2,3%	8,3%	-4,1%	0,3%
Recreación y cultura	2,4%	5,0%	2,2%	2,5%	2,3%	2,5%
Educación	2,0%	0,5%	1,4%	17,5%	-1,5%	-0,4%
Restaurantes y hoteles	3,3%	4,2%	3,1%	2,2%	1,5%	1,5%
Bienes y servicios varios	3,6%	3,1%	2,4%	2,0%	0,2%	1,9%
Categorías						
Estacional	2,1%	3,6%	2,5%	4,9%	4,8%	4,7%
Núcleo	3,7%	2,4%	2,4%	3,1%	1,7%	1,6%
Regulados	4,6%	1,1%	0,7%	3,3%	-0,7%	-0,1%
Bienes y servicios						
Bienes	3,3	2,6%	2,2%	3,2%	2,3%	2,0%
Servicios	4,5	1,6%	1,7%	3,5%	-0,2%	0,6%

(continúa)



Cuadro 4. (conclusión)

Total Nacional	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20
Nivel general	2,20%	1,90%	2,70%	2,80%	3,80%	3,20%	4,00%
Alimentos y bebidas no alcohólicas	1,00%	1,30%	3,50%	3,00%	4,80%	2,70%	4,40%
Bebidas alcohólicas y tabaco	3,80%	1,40%	1,30%	4,30%	1,90%	3,00%	3,40%
Prendas de vestir y calzado	6,60%	3,30%	2,20%	5,80%	6,20%	3,70%	3,60%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	0,90%	1,00%	2,30%	1,50%	2,30%	2,50%	3,00%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	4,10%	3,90%	3,50%	2,60%	4,50%	3,90%	2,40%
Salud	2,20%	2,20%	2,40%	3,50%	3,10%	3,70%	5,20%
Transporte	1,80%	1,80%	2,80%	3,60%	4,20%	3,60%	4,90%
Comunicaciones	0,40%	0,70%	0,30%	0,10%	-0,10%	-0,60%	0,00%
Recreación y cultura	4,20%	3,30%	3,30%	1,90%	2,60%	5,10%	5,20%
Educación	0,40%	0,10%	0,80%	0,30%	0,10%	0,40%	0,00%
Restaurantes y hoteles	2,20%	1,90%	1,90%	1,70%	3,40%	3,20%	4,60%
Bienes y servicios varios	0,30%	2,30%	3,30%	1,80%	2,10%	2,60%	1,70%
Categorías							
Estacional	4,80%	0,90%	4,00%	7,90%	9,60%	2,00%	1,30%
Núcleo	2,30%	2,50%	3,00%	2,30%	3,50%	3,90%	4,90%
Regulados	0,70%	0,50%	1,00%	1,90%	1,50%	1,20%	2,60%
Bienes y servicios							
Bienes	2,90%	2,30%	2,30%	2,30%	4,60%	3,40%	3,90%
Servicios	0,90%	1,10%	1,10%	1,10%	1,90%	2,60%	4,00%

Fuente: IPEC en base a datos suministrados por el INDEC.



Cuadro 5. Índice de Precios al Consumidor. Variaciones mensuales según divisiones, categorías y bienes y servicios. Región Noreste. Período junio 2018 a diciembre 2020.

Región Noreste	Jun-18	jul-18	ago-18	sep-18	oct-18	nov-18
Nivel general	3,1%	3,4%	4,0%	7,3%	4,9%	3,0%
Alimentos y bebidas no alcohólicas	4,0%	3,8%	4,6%	7,1%	5,8%	3,1%
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,0%	2,8%	1,8%	4,8%	2,0%	4,0%
Prendas de vestir y calzado	1,4%	1,3%	0,9%	9,1%	4,4%	1,2%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	1,9%	1,5%	5,7%	6,0%	2,3%	1,1%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	3,5%	3,6%	3,1%	9,3%	6,8%	4,0%
Salud	5,4%	2,8%	3,0%	6,4%	4,5%	7,7%
Transporte	4,5%	7,8%	4,8%	10,6%	7,1%	2,8%
Comunicaciones	0,7%	1,1%	8,8%	2,3%	0,9%	2,0%
Recreación y cultura	1,7%	3,5%	2,0%	7,0%	5,2%	3,2%
Educación	0,5%	0,8%	1,4%	0,4%	0,2%	0,1%
Restaurantes y hoteles	2,7%	2,4%	3,9%	6,5%	2,5%	2,4%
Bienes y servicios varios	3,5%	4,2%	4,7%	7,4%	5,3%	5,7%
Categorías						
Estacional	1,9%	2,4%	3,5%	4,2%	5,5%	3,0%
Núcleo	3,5%	3,4%	3,6%	7,9%	5,3%	3,3%
Regulados	2,4%	4,1%	5,7%	6,9%	3,3%	2,1%
Bienes y servicios						
Bienes	3,4%	3,8%	3,8%	8,2%	5,7%	3,4%
Servicios	2,1%	2,2%	4,6%	4,6%	2,2%	1,7%

(continúa)



Cuadro 5. (continuación)

Región Noreste	dic-18	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19
Nivel general	2,5%	3,4%	4,5%	5,1%	3,5%	2,8%
Alimentos y bebidas no alcohólicas	2,3%	3,2%	5,3%	6,3%	3,6%	2,4%
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,4%	2,3%	2,7%	3,1%	0,9%	1,3%
Prendas de vestir y calzado	2,4%	2,0%	2,5%	5,0%	4,2%	3,0%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	1,0%	6,7%	10,1%	5,0%	1,6%	4,8%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	1,1%	2,6%	3,6%	3,1%	5,1%	2,8%
Salud	3,7%	4,4%	2,1%	3,7%	4,3%	5,0%
Transporte	3,2%	1,0%	3,7%	4,7%	3,1%	3,0%
Comunicaciones	7,4%	8,4%	1,3%	4,9%	3,3%	3,1%
Recreación y cultura	3,3%	3,6%	2,6%	2,5%	3,2%	1,3%
Educación	1,2%	4,7%	0,0%	22,4%	4,9%	1,2%
Restaurantes y hoteles	1,3%	4,2%	4,3%	4,9%	6,1%	1,2%
Bienes y servicios varios	4,5%	4,2%	3,8%	3,4%	2,1%	2,8%
Categorías						
Estacional	2,4%	2,0%	3,3%	5,0%	2,4%	0,6%
Núcleo	2,6%	3,3%	4,1%	5,0%	3,9%	2,8%
Regulados	2,1%	3,6%	6,6%	5,8%	2,8%	3,8%
Bienes y servicios						
Bienes	2,1%	2,8%	4,1%	5,1%	3,7%	2,7%
Servicios	3,6%	5,4%	5,8%	5,3%	2,9%	2,9%

(continúa)



Cuadro 5. (continuación)

Región Noreste	jun-19	jul-19	ago-19	sep-19	oct-19	nov-19
Nivel general	2,9%	1,9%	4,5%	6,2%	3,3%	4,3%
Alimentos y bebidas no alcohólicas	2,5%	1,8%	5,3%	5,8%	2,2%	4,7%
Bebidas alcohólicas y tabaco	2,6%	1,3%	4,7%	5,2%	5,1%	5,7%
Prendas de vestir y calzado	2,4%	1,1%	4,0%	8,6%	5,7%	4,3%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	3,8%	1,1%	1,7%	3,4%	0,7%	1,6%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	3,6%	2,7%	7,0%	6,6%	7,3%	1,0%
Salud	4,3%	4,3%	5,0%	8,3%	5,6%	6,1%
Transporte	1,6%	1,0%	3,9%	5,3%	4,0%	5,8%
Comunicaciones	5,9%	0,6%	1,4%	7,0%	1,2%	7,2%
Recreación y cultura	4,3%	2,4%	4,4%	8,1%	3,1%	4,7%
Educación	0,2%	2,0%	4,6%	1,4%	2,3%	0,0%
Restaurantes y hoteles	2,5%	2,8%	3,1%	7,2%	1,8%	3,2%
Bienes y servicios varios	3,1%	3,1%	5,1%	8,2%	4,1%	6,0%
Categorías						
Estacional	2,4%	2,2%	6,2%	7,8%	4,3%	3,7%
Núcleo	2,9%	2,0%	5,1%	6,6%	3,6%	4,5%
Regulados	3,1%	1,2%	1,5%	3,9%	1,9%	3,9%
Bienes y servicios						
Bienes	2,8%	2,0%	5,3%	6,8%	3,4%	4,9%
Servicios	3,2%	1,5%	1,8%	4,2%	3,0%	2,2%

(continúa)



Cuadro 5. (continuación)

Región Noreste	dic-19	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20
Nivel general	4,0%	3,1%	2,2%	3,5%	2,1%	1,6%
Alimentos y bebidas no alcohólicas	3,9%	6,0%	2,9%	3,2%	3,6%	0,4%
Bebidas alcohólicas y tabaco	3,3%	3,7%	1,6%	2,2%	2,2%	-0,9%
Prendas de vestir y calzado	3,8%	1,1%	2,1%	4,1%	2,1%	5,1%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	2,0%	1,2%	0,6%	2,1%	1,4%	0,7%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	5,2%	-0,5%	2,8%	2,6%	2,2%	3,5%
Salud	4,3%	-1,7%	0,8%	3,1%	2,4%	2,4%
Transporte	6,2%	1,6%	1,8%	3,6%	0,5%	1,5%
Comunicaciones	7,4%	0,7%	2,3%	7,9%	-4,7%	0,3%
Recreación y cultura	1,5%	3,3%	4,3%	3,8%	2,2%	5,5%
Educación	0,3%	-0,3%	5,8%	16,8%	-0,5%	0,4%
Restaurantes y hoteles	3,6%	6,5%	-0,5%	3,3%	2,1%	1,6%
Bienes y servicios varios	4,2%	3,2%	1,3%	2,2%	1,1%	1,0%
Categorías						
Estacional	5,5%	4,4%	1,9%	5,5%	6,0%	1,9%
Núcleo	3,6%	3,5%	2,5%	2,8%	2,2%	2,0%
Regulados	4,7%	1,1%	1,2%	4,9%	-0,1%	0,4%
Bienes y servicios						
Bienes	3,8%	3,7%	2,2%	2,8%	2,7%	1,7%
Servicios	4,6%	1,1%	2,3%	5,9%	0,3%	1,5%

(continúa)



Cuadro 5. (conclusión)

Región Noreste	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20
Nivel general	2,30%	2,20%	2,30%	3,40%	3,70%	3,70%	5,50%
Alimentos y bebidas no alcohólicas	1,60%	1,60%	2,90%	3,60%	4,50%	3,50%	9,10%
Bebidas alcohólicas y tabaco	5,90%	0,90%	1,70%	4,00%	1,40%	3,00%	5,70%
Prendas de vestir y calzado	3,00%	5,90%	-0,50%	5,60%	5,20%	4,90%	6,10%
Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	1,10%	0,80%	1,30%	1,20%	2,70%	2,80%	1,70%
Equipamiento y mantenimiento del hogar	7,50%	2,90%	3,30%	4,00%	5,00%	4,30%	2,00%
Salud	2,40%	2,60%	2,90%	4,60%	2,90%	4,20%	4,60%
Transporte	0,50%	2,50%	3,90%	2,60%	3,90%	4,00%	3,60%
Comunicaciones	0,90%	0,70%	0,70%	1,40%	0,10%	0,00%	0,80%
Recreación y cultura	3,70%	2,30%	1,80%	3,70%	2,90%	6,10%	2,20%
Educación	0,10%	0,10%	1,40%	0,00%	0,20%	0,30%	0,00%
Restaurantes y hoteles	2,30%	2,20%	1,60%	3,20%	1,70%	3,40%	6,20%
Bienes y servicios varios	2,00%	1,20%	3,10%	1,20%	2,80%	1,70%	1,50%
Categorías							
Estacional	4,00%	2,20%	2,70%	7,20%	9,40%	3,60%	4,10%
Núcleo	2,40%	2,70%	2,60%	3,20%	3,40%	4,10%	6,60%
Regulados	0,80%	0,40%	1,20%	1,70%	1,40%	2,20%	2,30%
Bienes y servicios							
Bienes	2,70%	2,60%	2,70%	3,90%	4,40%	4,00%	6,20%
Servicios	0,90%	0,60%	1,00%	1,60%	1,20%	2,60%	3,00%

Fuente: IPEC en base a datos suministrados por el INDEC.



BREVE NOTA METODOLÓGICA

El IPC nacional representa una ampliación de cobertura geográfica del IPC-GBA publicado hasta el mes de junio de 2017. Los resultados de aquella región continúan publicándose de forma mensual en el sitio web del INDEC, tal como ocurre desde el mes de junio de 2016, pero incorporándose desde el mes de julio de 2017 los resultados de las regiones Cuyo, Noreste, Noroeste, Pampeana y Patagonia.

Aunque el INDEC comenzó la difusión del IPC nacional y de las diferentes regiones que lo componen en el mes de julio de 2017, el período de referencia (base) escogido fue diciembre 2016=100.

Cabe mencionar que el INDEC definió que la estructura de ponderaciones para las canastas de cada región da cuenta de las proporciones de gasto de consumo de los hogares que pertenecen a cada región, en base a la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares 2004/05. Siguiendo los mismos lineamientos aplicados para la determinación de la estructura de ponderaciones del IPC-GBA, el INDEC realizará una actualización de los gastos que surgen de la ENGHO 2004/05 para reflejar eventuales diferencias en precios relativos entre el momento de la encuesta y el año 2015, y así homogeneizar los criterios entre el IPC nacional y el actual IPC-GBA. Los detalles de la determinación de la estructura de ponderaciones se presentarán en la próxima actualización de la Metodología N° 19¹.

Por último, es conveniente dejar en claro que el INDEC tiene a su cargo la definición de los criterios metodológicos para el cálculo del IPC en lo referido a las fórmulas de cálculo de los precios promedio por variedad, los criterios de imputación, el cálculo de precios promedio correspondientes a ítems especiales y fórmulas de agregación, entre otros. En este sentido, el IPC nacional sigue los mismos lineamientos metodológicos que actualmente se utilizan para el cálculo del IPC-GBA, descriptos en la Metodología N° 19, antes citada.

Para mayores detalles respecto a consideraciones generales del impacto de la COVID-19 en los relevamientos del IPC consultar

https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/ipc_08_207BFCDEE221.pdf (Nota 1)

¹ Ver https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/metodologia_ipc_nacional_2019.pdf